



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Bandini Sistemas Posgrado FCQ

VISTO

La Resolución SPyGI 159/2012 por la cual se resuelve aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba Sistemas Administrativos, en el Marco del Plan Estratégico 2010/2013 de la SPyGI;

CONSIDERANDO

Que la autoridad máxima de la dependencia universitaria deberá nombrar los responsables, usuarios y roles del sistemas administrativos de la Dependencia;

La necesidad de cubrir la licencia de la Paula Candelaria ANTONELLI en el Satélite de EsPG del Área Económico Financiera de esta Facultad;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RES U E LV E:

ARTICULO 1°: Designar como usuario en el rol de la funcionalidad Rendiciones de Ingresos, Egresos y Backups de la Escuela de Posgrado de la Facultad (MEV) al Cr. Alejandro Mario Bandini (Leg. 61887 – DNI 38.413.977).

ARTICULO 2°: Designar como usuario en el rol de la funcionalidad Inversiones – de la Escuela de Posgrado de la Facultad (MEV) al Cr. Alejandro Mario Bandini (Leg. 61887 – DNI 38.413.977).

ARTICULO 3°: Designar como usuario en el rol de la funcionalidad Monotributo– de la Escuela de Posgrado de la Facultad (MEV) al Cr. Alejandro Mario Bandini (Leg. 61887 – DNI 38.413.977).

ARTICULO 4°: Designar como usuario en el rol de la funcionalidad Retenciones– de la Escuela de Posgrado de la Facultad (MEV) al Cr. Alejandro Mario Bandini (Leg. 61887 – DNI 38.413.977).

ARTICULO 5°: Designar como usuario en el rol de la funcionalidad Cierres Mensuales– de la Escuela de Posgrado de la Facultad (MEV) al Cr. Alejandro Mario Bandini (Leg. 61887 – DNI 38.413.977).

ARTICULO 6°: Designar como usuario en todas sus funciones del Sistema PILAGA del Satélite Escuela de Posgrado de la Facultad al Cr. Alejandro Mario Bandini (Leg. 61887 – DNI 38.413.977).

ARTICULO 7°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

